

SERLOGIV LOGISTIV CIA. LTDA.
INFORME DE LABORES DEL EJERCICIO ECONOMICO 2012

Señores accionistas:

De acuerdo a lo establecido en la Ley y los Estatutos de la Compañía, presentamos a consideración de ustedes el Informe de Labores correspondiente al ejercicio del año del 2012.

1.-CONSIDERACIONES DE CARÁCTER GENERAL:

Las actividades comerciales de la empresa, se han desarrollado en un marco de cierta estabilidad económica y política, escenario favorable para la consecución de los objetivos planteados a la constitución de la Empresa.

Punto fundamental en este período ha sido las ventas incrementada de una variedad de productos, maquinarias y equipos realizadas dentro y fuera de la ciudad de Cuenca, lo cual ha permitido un buen posicionamiento para el nombre de la empresa a nivel local, además de la gran aceptación del mercado.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS

1.1 POSICIONAMIENTO DE LA EMPRESA

Como se mencionó en líneas anteriores, en la actualidad la empresa tiene solvencia, y un buen posicionamiento en la ciudad, gracias al respaldo de nuestros clientes y proveedores. SERLOGIV LOGISTIV CIA.LTDA. busca seguir trabajando y creciendo para retribuir la confianza ganada a nuestros clientes y así asegurar un mercado de consumo constante.

1.2 VENTAS

El monto de ventas es aceptable en cuanto al tiempo que llevamos en el mercado y las expectativas planteadas en un principio, por lo que puedo decir que los objetivos se están cumpliendo según lo esperado.

Las ventas realizadas durante el ejercicio, se han incrementado en cuanto al ejercicio anterior 2011:

	2011	2012
Total de Ingresos Netos	9,080.16	56,812.79

1.3 INVERSIONES

ACTIVOS

A la fecha el monto total de Activos de la empresa asciende a US\$ **16,947.54** .

De este rubro la cartera es de un total de US\$ 2,547.00, es decir, un 15.03% del total del Activos.

Este valor será recaudado antes del primer trimestre del año 2012 gracias a la gestión de cobros que maneja la empresa.

2. ASPECTOS ADMINISTRATIVOS

2.1 LABORAL

La relación laboral con el personal de la compañía se desarrolló con normalidad. Al momento no existe trámite legal alguno que involucre a la compañía. Como política de la Empresa se ha determinado la aplicación puntual y objetivo de lo dispuesto en el código laboral vigente, en lo que respecta a derechos y obligaciones de los empleados y directivos de la empresa.

2.2 LEGAL

Se ha dado cumplimiento estricto a las normas legales dispuesto por la Superintendencia de Compañías en todos los aspectos y disposiciones, de igual manera se ha dado fiel cumplimiento de los contratos que ha celebrado la empresa.

2.3 TRIBUTARIO

Como una prioridad se ha dispuesto de igual manera, el cumplimiento de todas las disposiciones tributarias, como sujeto pasivo de los tributos, al igual como agente de retención de impuestos, por lo que hemos tratado de mantener nuestra Lista Blanca y Cumplimiento de Obligaciones al día.

3. CUMPLIMIENTO DE DISPOSICIONES DE JUNTA GENERAL Y DIRECTIVA

La Compañía ha cumplido lo resuelto por la Junta General de Socios. De igual manera se ha dado cumplimiento a las resoluciones del directorio.

4. RESULTADOS

4.1 VENTAS

Las Ventas del período, determinaron que el retorno sobre la inversión de nuestros socios, cubre de manera satisfactoria los objetivos planteados,

	2011	2012
UTILIDAD DE EJERCICIO		3,040.85
PÉRDIDA DEL EJERCICIO	1,243.77	
15% TRABAJADORES		456.75
IMPUESTO A LA RENTA		594.34
DISPONIBLE A LOS SOCIOS		1,989.76

4.2 PATRIMONIO

El patrimonio de la Compañía al 31 de Diciembre del 2012 es de USD\$ 1,165.99 gracias a los beneficios obtenidos durante el ejercicio.

5.-CONCLUSION

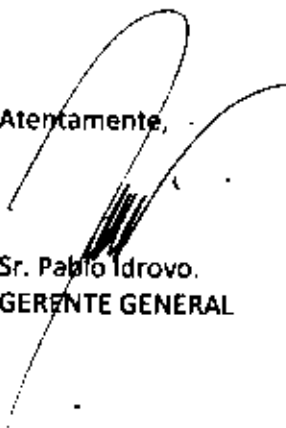
Para terminar el presente informe debemos tomar en cuenta que la empresa es nueva pues llevamos cerca de 2 años en el mercado y el rendimiento que ha obtenido SERLOGIV LOGISTIV CIA. LTDA. cumple con las expectativas de los socios, lógicamente el propósito seguirá siendo mejorar cada día.

La vigencia del pago del Anticipo Mínimo de Impuesto a la Renta, obliga a todos quienes formamos parte de la Empresa a velar para que el rendimiento de la misma compense dicho pago, caso contrario su cálculo y pago ocasionará que la diferencia Anticipo Renta Vs. Impuesto Causado sea pérdida.

Pongo a consideración de los señores socios el presente informe de labores, reiterando mi agradecimiento a todas las personas que colaboraron con la Compañía durante el período 2012.

Cuenca, Marzo 31 del 2012

Atentamente,



Sr. Pablo Idrovo.
GERENTE GENERAL